

	CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO	INTERNA	
		ABIERTA	X

Categoría	Titulación requerida	Servicio	Localidad	Modalidad Contrato	Tipo de jornada
T. Nivel 2. Estimulador/a	Diplomatura/Grado en Magisterio con mención o especialidad de Pedagogía Terapéutica. Licenciatura/Grado en Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía.	Servicio de Atención temprana	Elche de la Sierra	Indefinido	50% de jornada de lunes a viernes en horario flexible
T. Nivel 2 + Complemento de Dirección (Responsable de Servicio)	Grado en Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía	Servicio de Atención Temprana	Elche de la Sierra	Indefinido	25% de jornada de lunes a viernes en horario flexible
Convenio de referencia:	XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad				

DEFINICIÓN DE LA PLAZA DISPONIBLE	
Perfil de puesto asociado a la plaza:	Técnico en Estimulación
Principales Funciones a desempeñar	

- Profesional de referencia para apoyo a los niños y su familia en atención temprana.
- Intervención de orientación transdisciplinar en entornos naturales (domicilio y escuela infantil) que incluyen el asesoramiento a otros miembros del equipo.
- Participación en el proceso de acogida y elaboración del Plan de apoyo familiar, con un papel relevante en el proceso de evaluación.
- Elaboración de informes y otros documentos internos vinculados a las intervenciones realizadas y aspectos organizativos del servicio
- Trabajo en equipo con el resto de profesionales del Servicio y coordinación con otros dispositivos que intervienen con la familia y los niños.
- Participación en otros proyectos el área de atención temprana como de Asprona en su conjunto

Perfil de puesto asociado a la plaza:

Responsable de Servicio

- Asegurar la coherencia del funcionamiento del servicio con un Enfoque Centrado en la Familia, velando porque todos los profesionales trabajen de forma coherente y en la misma dirección, promoviendo también la participación de las familias en el servicio.
 - Coordinar el funcionamiento del equipo, apoyando el desarrollo de sus funciones desde la Intervención en el Contexto Natural y un Enfoque Centrado en Familia.
 - Planificar reuniones de coordinación interna garantizando un buen clima de trabajo.
 - Gestionar y participar en procesos de selección, acompañando a la incorporación de nuevos profesionales al equipo.
 - Crear alianzas y gestionar la coordinación con otros servicios del entorno:
- ☐ Coordinación con centros base para la gestión del programa de A.T (listados trimestrales, recepción y coordinación de casos, envío de informes, screening...), y con otros dispositivos externos como plena inclusión, servicios sanitarios, educativos y sociales.

- ☑ **Desarrollar el proceso de escolarización:** coordinar la elaboración de protocolos, reuniones de familias, seguimiento de casos, coordinación con asesores de atención a la diversidad y centros escolares.
- Asegurar competencias técnicas de los miembros del equipo, gestionando la oferta formativa, y colaborando en la elaboración y seguimiento del plan de mejora de cada uno de los profesionales.
 - Participar en la coordinación provincial colaborando en la elaboración del programa de atención temprana y memoria anual, elaboración y desarrollo del plan de acción anual de atención temprana.
 - Asegurar y contribuir a la calidad del servicio, evaluando la satisfacción de las familias de A.T y garantizando el trabajo por procesos.
 - Desarrollar funciones como profesional especialista en familia, dinamizando grupos de familias, apoyando a las profesionales del equipo, y realizando el seguimiento de casos.
 - Gestionar y participar en el “Protocolo de niños prematuros “, realizando evaluaciones y revisiones de niños prematuros de menos de 1500gr.
 - Asegurar el alineamiento del servicio con la misión y valores de ASPRONA, siendo conocedora y trasladando información al equipo sobre el plan estratégico de Asprona, y asegurando que las familias son conocedoras de sus derechos.

Competencias complementarias vinculadas a las funciones del puesto:

☑ Ofimática : Word, Excell, P.Point

Uso de APPs para el trabajo remoto

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CALENDARIO / PLAZOS
1º Presentación de solicitudes y currículum	Del 8 al 14 de Marzo de 2023 (hasta las 23:59h)
2º Baremación de currículums	15 de Marzo de 2023
3º Prueba práctica	16 de Marzo de 2023
4º Entrevista personal	20 de Marzo de 2023

OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

Se valorará especialmente los siguientes aspectos:

Formación académica

25-01-0

F-PG

- Máster en Atención Temprana
- Formación en el ámbito de la comunicación y desarrollo del lenguaje
- Titulaciones afines u otras titulaciones relacionadas con el perfil profesional, especialmente con categoría de master o curso de postgrado.
- Cursos de más de 10 horas, o 1 crédito de formación, relacionados con el puesto de trabajo.

Se valorará especialmente cualquier formación acreditada relacionada con atención temprana, (apoyo a familias, prácticas centradas en familia, a desarrollo infantil, crianza, apoyo conductual positivo sistemas de comunicación) y residencia habitual en la zona de la Sierra del Segura.

Experiencia profesional

- Experiencia de Trabajo en centros de Atención Temprana donde se realice la intervención desde un enfoque centrado en la familia y basado en prácticas recomendadas en este campo
- Experiencia de Trabajo con niños (de 0 a 6 años) en el ámbito de la discapacidad

Se requiere vehículo propio y disponibilidad para desplazamientos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Email para la presentación de solicitudes	Persona de Contacto	Datos de Contacto
ofertaempleo@asprona.org	M ^a Dolores Pinar	mariadolorespinar@asprona.org 689316653

OBSERVACIONES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los aspirantes presentarán una copia del Currículum Vitae **actualizado obligatoriamente para formar parte del proceso**, que incluya fotografía tamaño carnet, en el que se especificarán las **horas** correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, así como los periodos en **meses** de desempeño laboral acreditados. **SI NO SE ESPECIFICAN LAS HORAS Y MESES NO SE VALORARÁ.** Las solicitudes y currículum se presentarán por correo electrónico.

Para poder acceder a un proceso de selección interna, el trabajador deberá de tener un contrato indefinido.

El proceso de promoción interna NO es vinculante, ya que una vez que se hayan realizado las pruebas y analizado a los candidatos presentados, se podrá determinar que no son aptos para el puesto a cubrir y entonces se iniciará el proceso abierto.

El trabajador que mediante promoción interna sea seleccionado para un nuevo puesto, tiene que renunciar al actual, manteniéndose su antigüedad y su contrato indefinido.

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:	Martes 14 de Marzo a las 23:59h
---	--